

**CONTRATO No 4600092073 DE 2021
ORDEN DE COMPRA TVEC: 79926**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA.
	NIT: 890.905.211-1
CONTRATISTA:	SPARKLEAN S.A.S
NIT:	901.152.273-4
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR AUGUSTO BELLO ROMERO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	80.010.288
OBJETO:	Adquirir elementos de protección personal para la implementación de la estrategia de retorno a labores en sitio de trabajo durante la pandemia del COVID-19.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Novecientos cuarenta mil setenta y ocho pesos con sesenta y tres centavos (\$940.078,63)
VALOR ADICIONADO:	No aplica
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Novecientos cuarenta mil setenta y ocho pesos con sesenta y tres centavos (\$940.078,63)
PLAZO INICIAL:	Un (1) mes y diecinueve (19) días
AMPLIACIONES:	No aplica
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	No aplica
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	No aplica
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Un (1) mes y diecinueve (19) días
FECHA DE INICIO:	12/11/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2021

En la ciudad de Medellín, el día 31 de diciembre de 2021, se reunieron HARRY RAMÍREZ MAESTRE identificado con la cédula de ciudadanía número 1.129.519.452 como Supervisor y CESAR AUGUSTO BELLO ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.010.288, quien actúa en

Página 1 de 2

Cód. FO-ADQU-290	Formato FO-ADQU Acta de Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

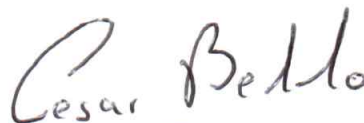
representación de la empresa SPARKLEAN S.A.S, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre, del año dos mil veintiuno (2021)



HARRYS RAMIREZ MAESTRE
1.129.519.452
Supervisor



CESAR AUGUSTO BELLO ROMERO
80.010.288
SPARKLEAN S.A.S
Contratista

Elaboró: Harrys Ramírez Maestre. Supervisor